_	Número	Localidad	Nivel	Complemento específico	Requisitos adscripción			Tipo	
Denominación del puesto	de puestos				AD	Grupo	Cuerpo/ Escala	de puesto	Especificación del puesto
Director provincial del INSALUD.	1	Toledo.	29	2.262,492	AE	A	Ex19	s	Experiencia en Dirección, Ges- tión y Evaluación de los ser- vicios y prestaciones sani- tarias.
Director provincial del INSALUD.	1	Guadalaja- ra.	29	1.543.656	AE	A	Ex19	S	Experiencia en Dirección, Gestión y Evaluación de los servicios y prestaciones sanitarias.

EX19: Todos los Cuerpos y Escalas, excepto los de las claves 12, 13, 15, 16 y 17 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y además el personal de la Seguridad Social regulado en la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

23055 ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Servicios e Informática del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014

Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de septiembre de 1993.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Número de orden	Número	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad — Provincia	Nivel	Complemento especifico	Requisitos de adscripción			Tipo	
	de plazas					Admon.	Grupo	Cpo. o Esc.	de puesto	Especificación del puesto
		Subsecretaría de Sani- dad y Consumo			:					
1	1	Secretario Subsecretaria	Madrid	16	511.260	AE	C/D	_	N	
		Unidad de Apoyo:								
2	1	Vocal Asesor	Madrid	30	2.262.492	AE	A	_	N	<u></u>
3	1	Vocal Asesor		30	2.262.492	AE	A] _]	N	–
		Gabinete Técnico:								<i>?</i>
4	1	Jefe del Gabinete	Madrid	30	2.262.492	AE	A	_	S	
5	1	Consejero Técnico		28	1.338.216	AE	A	_	N	_
		Dirección General de Relaciones Externas y Comunicación	-				-			
6	1	Secretario de Director General	Madrid	16	511.260	AE	C/D	_	N	- .
		Secretaria General de Salud								

Número de orden	Número de plazas	Centro directivo — Puesto de trabajo	Localidad — Provincia	Nivel	Complemento especifico	Requisitos de adscripción			Tipo	
						Admon.	Grupo	Cpo. o Esc.	de puesto	Especificación del puesto
7	1	Jefe Adjunto Secreta-	Madrid	18	511.260	AE	C/D	_	N	_
8 1	1	Secretario de Secretario General	Madrid	16	511.260	AE	C/D	_	N	_
		Gabinete Técnico:								
9	1	Jefe del Gabinete	Madrid	30	2.262.492	AE	Α		S	_
10	1	Vocal Asesor		30	2.262.492	AE	Α	-	N	•
		Dirección General del instituto Nacional de la Salud								
		Subdirección General de Atención Especializada:								
11	1	Subdirector General .	Madrid	30	2.867.868	AE	A		S	Experiencia en Gestión y Pla- nificación Sanitaria. Conoci- miento de idiomas.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

23056

ORDEN de 9 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestros de trabajo, por el sistema dse libre designación, en el Ministerio de Asuntos Sociales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en cumplimiento de la Directiva de la Comunidad Económica Europea de 9 de febrero de 1976, en lo que se refiere al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo, objeto de la convocatoria, son los que se detallan en el anexo I a la presente Orden y, para optar a ellos, los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos en los mismos.

Segunda.—Los interesados remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle José Abascal, número 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud, según modelo que se adjunta como anexo II, en la que harán constar, además de los datos personales, su número de registro de personal, y acompañarán su currículum vitae, en el que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de mani-

fiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Los interesados, que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados, en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecer, número de registro de personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarta.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño de los puestos de trabajo entre los solicitantes de los mismos.

Madrid, 9 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Director general técnico y de Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe Secretaría del Subsecretario. Centro directivo: Subsecretaría de Unidad de Apoyo. Localidad: Madrid. NCD: 18. Complemento específico: 819.096 pesetas. Adscripción grupo: C/D. Adscripción Administración: AE. Descripción: Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamiento informático, registro y archivo. Méritos: Dominio de paquete de tratamiento de texto y diseño gráfico. Experiencia en utilización de aplicaciones específicas para base de datos. Experiencia en puestos de trabajo similar.

Puesto de trabajo: Jefe adjunto de Secretaría del Subsecretario. Centro directivo: Subsecretaría de Unidad de Apoyo. Localidad: Madrid. NCD: 18. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción grupo: C/D. Adscripción Administración: AE. Descripción: Tareas propias de Secretaria: Utilización de tratamiento informático, registro y archivo. Méritos: Conocimiento y experiencia en tratamiento de texto y hoja de cálculo (Winword y Excel). Experiencia en puestos de trabajo similar.

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Centro directivo: Subsecretaría del Gabinete Técnico. Localidad: Madrid. NCD: 30. Complemento específico: 1.808.472 pesetas.

Adscripción grupo: A. Adscripción Administración: AE. Descripción: Funciones de asesoramiento y coordinación en materia de relaciones institucionales, organización de actos oficiales y ordenación del protocolo. Méritos: Experiencia en realización de funciones similares.